

# BOLETIN

DE LAS

# ESCUELAS PRIMARIAS

REVISTA QUINCENAL

TOMO III

San José, 1º de octubre de 1900

NUMERO 48

Suscripción por 12 números ₡ 2-00

Números sueltos, 20 céntimos

Dirección y Administración :  
INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

## SUMARIO

El día de la Patria.—Gregorio José Ramírez.—Crónicas de la fiesta del 15.—El Problema de la Enseñanza.—Documento Histórico.—Revista interior.—Miscelánea.

## EL DIA DE LA PATRIA

Con inusitada pompa y general entusiasmo se ha celebrado este año el 79º aniversario de nuestra segregación de los dominios españoles.

Lo que dio más realce y novedad á los cívicos festejos del 15 de septiembre, fue la participación que en ellos cupo, mediante disposición acertadísima del Ministerio del ramo, á la juventud que se educa en las escuelas del Estado.

La patriótica iniciativa del Gobierno fué acogida con muestras de aplauso y simpatía por el país entero y secundada é interpretada con laudable celo y singular acierto por las autoridades encargadas de su ejecución. Municipalidades y juntas de enseñanza, inspectores y maestros de escuelas, los gobernadores y hasta los comandantes militares y curas párrocos, han rivalizado para celebrar dignamente, pomposamente, el gran aniversario. Única nota discordante, la Municipalidad del cantón de Puriscal.

Nunca como de esta vez el 15 de septiembre ha merecido el dictado de "fiesta nacional." Y es que, por medio de sus escuelas, el pueblo todo se ha asociado á la gran fiesta de la Patria, ha estado en ella de "cuerpo entero," merced á la irresistible atracción que el niño ejerce sobre sus padres. Un viento de patriotismo sopló ese día de uno á otro extremo de la República, desde la capital hasta la aldea más apartada.

Contemplada en su conjunto, la fiesta cívica del 15 de septiembre resultó magnífica, soberbia, incomparable. Veinticinco mil niños, veinticinco mil futuros ciudadanos fueron ese día iniciados en el culto su-

blime de la Patria. Espectáculo hermoso, consolador, capaz de hacer renacer la fe en los más excépticos, la esperanza en los que han llegado á desesperar de la suerte de nuestra raza.

De grata recordación será para nuestros hijos el 15 de septiembre de 1900. Ese día recibieron ellos, si cabe decirlo así, el bautismo cívico; ese día sus frescos corazones, vírgenes aún de crueles desengaños, latieron al unísono, por primera vez, al evocar pasadas glorias, al contemplar el pabellón que nos protege y que mantuvieron tan alto nuestros héroes del 56, al jurarnos, á nosotros *los viejos*, que sabrán conservar en toda su integridad el sagrado depósito que en su día recibirán de nuestras manos y transmitirlo acrecido y mejorado á las generaciones venideras. Grande es eso; así se preparan los pueblos para la democracia.

El gran torneo infantil en honor de la Patria se hizo extensivo este año, como antes dijimos, á todos los distritos y caseríos de la República. Las escuelas vistieron de gala. Las casas de educación fueron blanqueadas, vistosamente adornadas con flores y gallardetes é iluminadas profusamente la noche que precedió á la fiesta. El 15, en punto de las 12, se izó solemnemente el pabellón tricolor en presencia de los niños, de las autoridades locales y del vecindario, se entonaron himnos á la Patria, se dió lectura por el director de la escuela de varones á una alocución destinada á explicar el motivo de la fiesta, á encarecer los esfuerzos de nuestros padres para legarnos el bien inapreciable de la libertad y á despertar en el niño el amor fervoroso del suelo natal; se obsequió un refresco á los alumnos y concluyó el acto con un alegre paseo. Este es, en sustancia, el programa que se siguió en la gran mayoría de los distritos,—en los distritos rurales,—programa ampliado notablemente, como es regular, en las capitales y cabeceras de cantón y en los distritos principales. En muchos lugares, allí donde hay cura párroco, las escuelas concurren al templo donde se cantó solemne Tedeum en acción de gracias al Autor de todas las cosas por los beneficios que ha derramado sobre la familia costarricense. Hubo derroche de entusiasmo en todas partes, y entusiasmo de buena ley, de esos que no dan margen al menor desorden, á las brutales expansiones de la ta-

berna. Ni una sola falta durante las fiestas, nada que pudiera alterar la buena armonía ó comprometer el éxito de esta gran manifestación del sentimiento patrio.

Un hecho que no podemos pasar en silencio. Durante todas las fiestas con que hemos celebrado la emancipación de la Corona Española, sólo hubo palabras de cariño, veneración y gratitud para la Madre Patria. Los maestros han estado á la altura de su deber. España es la cuna, y cuna muy noble de nuestra raza; á ella somos deudores de la sangre que circula por nuestras venas, de la hermosa lengua que hablamos, de las costumbres, tradiciones y cualidades, buenas ó malas, que informan nuestro carácter nacional; allí, en algún rincón de Castilla ó de Galicia, está la casa solariega de la familia costarricense. Hagamos por donde la juventud que se levanta aprenda á amar esa tierra, reanudemus y estrechemos los naturales vínculos que nos atraen á esa ilustre nación que—como dice uno de sus buenos hijos—yace hoy "abatida y como si descansase de su peregrinación sublime, en un rincón del mundo, desposeída de cuanto fue suyo, á la sombra del árbol de su propia grandeza."

Espacio nos falta para hacer siquiera una breve reseña de lo que fue éste año la gran fiesta del patriotismo. En algunas partes, como en Heredia, en Cartago, en el Cantón de Mora, estuvo lucidísima, fue un verdadero acontecimiento, merced al celo y actividad de los inspectores del ramo y al concurso y auxilio de las autoridades civiles y municipales. Vaya nuestro sincero aplauso á los señores Navarrete, Mata Valle y Conejo.

Sin poder publicar todos los documentos y crónicas de la fiesta que obran en nuestra mesa de redacción, nos contentamos con insertar los informes, algunos bastante incompletos y deficientes, que nos han remitido los inspectores.

La fiesta celebrada en la capital dejará imperecedero recuerdo en los que la presenciamos. El programa se ejecutó con notable precisión en todas sus partes, gracias á que el tiempo, crudo y riguroso el día antes, se mostró galante y apacible con los niños.

Las 13 escuelas de la capital se dieron cita frente al Palacio de la Educación, es decir, la casa metálica. Con las escuelas públicas estaban allí el Colegio Seminario y el Hospicio de Huérfanos. El Colegio de *Nôtre Dame de Sion*, brilló por su ausencia; el culto de la patria, la virtud del patriotismo, no son, á lo que parece, plantas educadas con esmero en aquel exótico jardín.

El desfile de esos 2,600 niños, risueños, arrogantes, gallardamente ataviados, á lo largo de nuestro hermoso boulevard de la Estación, fue de un efecto sorprendente. Cada escuela llevaba su estandarte y su corona para depositar en el bronce con que Carrier-Belleuse ha inmortalizado las hazañas de nuestros bravos veteranos de la guerra nacional. En todo el trayecto era inmenso el gentío, como pocas veces se habrá visto allí. Todos los semblantes rebosaban júbilo, entusiasmo, satisfacción.

Ya en el Parque Nacional, núcleo principal de la fiesta, aguardaban el Jefe del Estado, el señor Obispo

de la Diócesis, el Primer Designado, los Presidentes del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia, acompañados de varios diputados y magistrados, parte del Cuerpo Diplomático y Consular, Subsecretarios de Gobernación, Guerra é Instrucción Pública, la Municipalidad del cantón de San José, el Inspector General de Enseñanza, el Inspector provincial, etc.

Las escuelas fueron desfilando, una en pos de otra, delante del Primer Magistrado de la Nación y ocupando las avenidas que convergen al monumento nacional; todo ello, al són de la música, en el mayor orden y concierto y sin apartarse del plan trazado de antemano por el hábil disciplinista señor Montandón.

Los cantos patrióticos y en especial el himno clásico de la patria, nada dejaron que desear. Todo el mundo quedó satisfecho y contento. Nuestros parabienes á los maestros Cuevas y Calderón.

Imponente, hermoso sobre toda ponderación, fue el acto de la colocación de coronas en el monumento nacional. El Presidente de la República, los del Congreso y la Corte, los Ministros, cada cual, con ademán solemne y conmovido, fue depositando la suya. Tocó su turno á las escuelas. Cada una fue aportando su homenaje á la Patria simbolizado por una corona con expresiva dedicatoria.

Empero, el pasaje más patético, el que más cautivó y emocionó á la concurrencia, fue aquél en que Sor Gutiérrez—la santa, la abnegada mujer—se colocó al pie de la estatua con un huerfanito de cada lado, dos criaturitas de cuatro años de edad, en cuyos semblantes era visible su desgracia. Todo el mundo entrevió en aquel cuadro algo de alegórico, algo así como la *Apotheosis de la Caridad*. Gruesas lágrimas vimos rodar por el rostro de algunos de los que asistieron á aquella escena conmovedora. Diríase que la caridad, personificada en aquella mujer, se colocaba bajo la protección tutelar de la Patria. ¡Qué grande fue aquello!

Un acto solemne de fraternidad era necesario, sí, para que el niño asocie á la idea de patria, la idea de humanidad.

Una tras otra fueron enviando las escuelas una delegación de tres alumnos distinguidos á depositar en manos de los huerfanitos una bolsa de terciopelo repleta de dinero;—el dinero colectado por los maestros y maestras entre sus alumnos, para dar agradable sorpresa á estos desgraciados niños que, privados, ah! de los irremplazables regazos maternos, han sido adoptados por la sociedad.

Grande, como decimos, fue la emoción del público en este acto, destinado á consagrar y sublimar, por modo solemne, á los ojos de la juventud que se levanta, el eterno principio de la solidaridad social.

Hubo algo más. El Primer Magistrado de la República, hondamente emocionado, cediendo á esos generosos arranques que no es uno dueño de reprimir, en ciertos momentos, se desprendió del grupo y fue á depositar su ofrenda personal en manos de los huérfanos. El ejemplo fue contagioso. Todos los altos funcionarios que le rodeaban, hicieron lo mismo, y, á no haberlo impedido dificultades materiales, todos los allí presentes, como movidos por impulso irresistible, habrían vaciado su bolsillo á los pies de

aquella heroica madre del niño desgraciado. ¡Bendita la caridad y benditos los pueblos donde ella hace vibrar así los corazones!

De regreso del Parque Nacional, el desfile de las escuelas no fue menos imponente. Llegadas al Edificio Metálico, se sirvió á los niños abundante refresco, acompañado de tosteles, cosa que bien necesitaban después de las largas fatigas del día.

Aplacada la sed, les vimos salir para sus casas, alegres, contentos y muy pagados y orgullosos de su fiesta cívica. Criaturas dichosas; talvez ellas, con mejores elementos, con superior educación, sabrán labrar, mejor que nosotros, la felicidad de la patria!

De la juventud que asociamos hoy, por primera vez, á la gran fiesta del patriotismo, es el porvenir. Campo fertilísimo es ése. Bien hacemos en preparar la generación que ha de sucedernos para la vida democrática; bien hacemos en inculcarle sentimientos de solidaridad, en arraigar en su corazón la idea de patria, en modelarles de modo que lleguen á ser miembros útiles á la comunidad, "células conscientes" del organismo social.

El amor del suelo natal, tan decaído entre nosotros, tan falseado por las estériles agitaciones de la política mal entendida, tan adulterado por las tendencias egoístas, *cosmopolitas*, hoy en boga, debe infundirse, como medida de preservación social, en la juventud que educamos en las escuelas. Enseñemos á nuestros hijos á no desesperar de la suerte de la patria, á ser hombres, á tener fé en el porvenir, á no dejarse abatir por los reveses, contrariedades é injusticias que sufrimos, á mirar, en una palabra, en el heroico pueblo boer, el tipo perfecto y acabado del patriotismo. Esas, ésas son las ideas que deben prevalecer en nuestras escuelas, si aspiramos á tener patria grande, feliz y respetada; ideas sanas, ideas de cohesión y no de disolución. Nunca, como hoy, ha sido tan necesaria la educación política de la juventud costarricense.

Volviendo á la fiesta cívica del 15 de setiembre, sólo nos resta repetir que ella tuvo un éxito completo, casi inesperado. Hará época en los fastos del patriotismo nacional. A la vuelta de pocos años, si no se abandona la práctica de interesar en ella á la juventud escolar, será ésta una festividad grandiosa y genuinamente popular.

Promovedor y alma de la fiesta cívica de las escuelas ha sido el señor don Justo A. Facio, Subsecretario encargado del Ministerio de Instrucción Pública. Hagamos cumplida justicia á este inteligente servidor de la Nación, á este celoso defensor y continuador de la obra iniciada en Costa Rica por uno de sus hijos más ilustres: el Licenciado don Mauro Fernández.

B. CORRALES

## GREGORIO JOSE RAMIREZ

El 10 de diciembre de 1823 celebróse en la iglesia de los Ángeles de Cartago una misa solemne de gloria, para la cual se invitó en décimas, acompañadas de alegre murga, pólvora abundante y repiques

de campanas, en acción de gracias al Todo-Poderoso por la muerte de don *Gregorio Primero*, zahiriente apodo con que el círculo ultra-servil de la ex-capital había dado en llamar al Brigadier de Honor, Benemérito don Gregorio José Ramírez, el Héroe de las Lagunas y Restaurador de la libertad é independencia de Costa Rica.

Por encargo de la Junta Superior Gubernativa, don Eusebio Rodríguez, como Presidente de la Sección Militar, voló á Cartago, á efecto de contener tan escandaloso como impío ultraje de la religión y de las buenas costumbres y consiguió su objeto; pero los excesos cometidos quedaron impunes, por la necesidad que las circunstancias de la época imponían á la Junta Gubernativa, de disimular ése y otros agravios parecidos, antes que dar pie para que la Provincia volviera á verse sumida en los horrores de la anarquía, de que precisamente el brazo fuerte de Ramírez la había sacado.

La indomable energía moral del Decano de nuestros Generales no tuvo á su servicio una constitución física robusta; así es que, poco tiempo después de la gloriosa jornada de abril, hubo aquél de ir á buscar alivio á sus males en su predilecta Alajuela, de donde no regresó á San José, sino por pocos días, en pésimo estado de salud, para trasladarse definitivamente en julio á aquella villa, lugar de su muerte acaecida el 4 de diciembre de 1823, á los 28 años, 8 meses y 7 días de edad.

La desolada madre doña Rafaela Castro, única heredera á falta de descendientes, quedó en estado de fortuna muy dudoso; pero sí con la satisfacción de que el temido ex-Dictador mandaba que, poniéndosele a los pies el bien ganado uniforme de general, se le amortajase con el humilde hábito de San Francisco, testimonio elocuente, al par de su religiosidad y de su modestia, en gran contraste, por cierto, con la ruindad de algunos de sus émulos.

Por albacea constituyó Ramírez al Presbítero don Vicente Castro, su deudo inmediato, y más que deudo, amigo fiel, quien batalló por años para poner en orden los complicados negocios de la testamentaria, cuyas dependencias extendíanse desde Acajutla hasta Guayaquil, por razón del comercio que de uno á otro extremo había ejercido el difunto, á bordo del bergantín "Jesús María", de que á un tiempo era propietario y maestre, desde muy antes de 1821 hasta el día en que la patria le pidió el sacrificio de todo su tiempo y esfuerzos.

Liquidada la cuenta de sueldos con el albacea, alcanzó Ramírez el haber de 381 pesos, remuneración pecuniaria total y única de sus eminentes servicios prestados de abril á diciembre.

Entre los muebles del uso de Ramírez, se inventariaron varios instrumentos matemáticos y varias obras científicas de marina, lo que da á entender que no satisfacía á su espíritu la práctica vulgar de la profesión, y había anhelado por más amplios horizontes.

No debió pecar de suntuoso el sepelio del Comandante General, porque, á excepción de la asistencia oficial de dos Miembros de la Junta de Gobierno al servicio fúnebre y de haberse tributado en él los honores de ordenanza, de ninguna otra muestra del duelo público hay constancia en los archivos.

Después sobrevino el olvido, de manera que hoy ningún monumento atestigua la gratitud de los costarricenses hacia su libertador; llegando á tal extremo la incuria, que ni siquiera se conoce el sitio exacto del cementerio donde reposan las cenizas del Héroe.

De esperarse es que, cuando se estudie cual merece la noble personalidad de Ramírez y se aquilate el mérito de sus servicios, se reparará el olvido.

Corría el año 1822: correspondiendo Costa Rica á la cortés invitación del Generalísimo Almirante, Fundador del Imperio del Septentrion, había de buen grado prestado su adhesión condicional al hermoso, bien concebido y altamente prometedor plan de Iguala. Las condiciones puestas fueron aquí objeto de dilatada meditación y, á haber sido aceptadas y cumplidas por parte del Imperio, realmente habría conseguido Costa Rica asegurar la posesión de los bienes que más apetecía: paz, representación política, administración local propia, independencia espiritual respecto de León, comercio libre con Panamá, neutralidad en caso de guerra con las Repúblicas del Sur y que sus hijos, sobre todo, no fueran llevados más allá de las fronteras de la provincia, para la prestación del servicio militar.

Pero bien pronto el Consejero Imperial, don Florencio Castillo, desengañó á sus comprovincianos, anunciándoles la imposibilidad de que fueran aceptadas por Iturbide las condiciones de adhesión; en seguida ocurrió el violento rechazo de las condiciones puestas por El Salvador, mucho menos exigentes que las nuestras; y Filísola recibió la orden de exigir la sumisión incondicional de los cuscatecos, suerte miserable que evidentemente aguardaba á Costa Rica.

En vez de la paz por que aquí se suspiraba, se tenía á la vista el cuadro de horrores de León y Granada, de Santa Ana y San Salvador, de Tegucigalpa y Comayagua.

El diputado electo para las Cortes del Imperio no pudo tomar asiento en ellas por falta de recursos y, sin embargo, las requisitorias de México se sucedían, para obtener de la empobrecida Provincia empréstitos y donativos á favor de la Corona.

En lugar de alcanzar el gobierno propio que se pedía, se adquirió el convencimiento de que se perpetuaría la esclavitud de la Provincia, llamada por decreto imperial á formar, con la de Nicaragua, bajo la cabecera de León, uno de los tres departamentos en que se dividió el territorio del Reino de Guatemala.

El Intendente Saravia, por un lado, y el Obispo Jerez, por otro, en el más perfecto maridaje, con la complicidad de la aferrada Heredia, no perdían medio de hacer venir á tierra el Gobierno libérrimo y completamente criollo establecido en la Provincia.

La representación nacional del Imperio caía hecha trizas á los pies de don Agustín I; muchos de los diputados habían ido á dar á las prisiones de Estado; y todos los grandes generales, que constituían el pedestal del Trono, huían de la capital, para ir á suscribir el Plan de Casa Mata, origen de la República.

La prestación del juramento de fidelidad al Imperio había sido cuestión tratada en la Provincia por todas sus fases, y con las moratorias todas de que ra-

zonablemente pudo echarse mano; pero llegó un instante en que, acordada la fórmula de aquél, hubo de fijarse día para la jura, á fin de evitar la lucha armada entre los tres partidos candentes que se habían formado, el imperial á todo trance, el imperial moderado ó condicional y el republicano.

Heredia era el centro de los imperialistas incondicionales; la opinión allí siempre fue compacta en esa dirección, y, desde un principio, había negado resueltamente su asentimiento, para el envío de diputados á las asambleas de la Provincia; desconociendo la legalidad de todos los gobiernos provisionales que se sucedieron desde la proclamación de independencia, y estableciendo una especie de provincia aparte, sólo dependiente de León. Allá envió Heredia el dinero proveniente de las realizaciones de tabacos de su distrito; sostuvo agrias controversias con el gobierno de Cartago sobre límites de sus respectivos territorios, y se dispuso á la guerra contra las demás poblaciones de la Provincia, cuando éstas se pronunciaron á favor de la forma republicana, alentada con la esperanza de que Saravia acudiría al punto en su apoyo con las tropas imperiales.

El partido republicano había venido cobrando, poco á poco, algún vigor durante la lucha entre las dos fracciones imperialistas, y, á principios de 1823, se lanzó Osejo á la arena, y realizó prodigios secundado en Alajuela por Ramírez. Fruto de esos trabajos fueron los pronunciamientos republicanos de los pueblos de San José, Tres Ríos, Cartago y Alajuela. La Junta de Gobierno establecida, de filiación imperial moderada, con conocimiento del progreso de la opinión republicana, comprendió que el peligro de derramamiento de sangre era inminente, si no se encauzaba la revolución; y al efecto convocó una Junta de Delegados de los Ayuntamientos, para que, con estudio del estado de las cosas, deliberase sobre la manera de salvar á Costa Rica de la anarquía que asomaba. La Delegación apoyó abiertamente el movimiento republicano, y dispuso la convocación de un Congreso Constituyente Provincial popularmente electo. Ramírez fué primero Legado del Ayuntamiento de Alajuela, y luego Diputado á la Constituyente por aquel Partido. La Asamblea se reunió en Cartago el 2 de marzo de 1823, desligó á Costa Rica de los azares del Imperio de Iturbide, retocó la constitución sobre las bases del nuevo sistema adoptado; creó una Junta de Gobierno, poco numerosa para que pudiera obrar con expedición y energía; puso la hacienda pública bajo la intendencia de don Juan Mora y la comandancia de las armas bajo la guarda de don José Santos Lombardo, y nombró á Osejo, don Hermenegildo Bonilla y don Manuel María Peralta para formar la Diputación Permanente que, durante el receso de la Asamblea, conforme á la constitución, debía asumir el ejercicio de los poderes públicos.

Quedó así alejada la posibilidad de que se anarquizara el país, y sólidamente organizada la Provincia sobre el pie de un gobierno republicano, completamente independiente de León, Guatemala y México.

Los imperialistas á todo trance resultaban, al parecer, vencidos en todos los terrenos; pero contaban con un elemento muy poderoso para sobreponerse á

la voluntad de los pueblos, la influencia de una parte del clero, que ciegamente obedecía las inspiraciones del Palacio Episcopal de León. Esa influencia, hábilmente manejada, enervó la acción del Gobierno presidido por Osejo; y en pocos días preparó la opinión de los pueblos de Cartago, para lanzarlos á las vías de hecho. A los gritos de ¡viva la religión! ¡viva el Imperio! se echaron las masas el memorable 29 de marzo sobre el cuartel de Cartago, que dos veteranos infieles aparejado para la entrega.

El Presidente Osejo escapó con vida por la celeridad de la fuga. Los otros dos vocales del Gobierno, tornadizos, abjuraron sus ideas republicanas y se incorporaron á la revolución. El Comandante General, por su parte, nada hizo para salvar siquiera su responsabilidad y honor militar; y el Imperio se proclamó solemnemente en la capital aquel día. Quedaba, pues, Cartago constituido en la misma forma de Heredia, con la diferencia de que este partido había permanecido separado del concierto de la Provincia desde un principio, mientras que la reciente defección de Cartago se verificaba destruyendo ese concierto y con violación de un pacto que acababa de firmarse.

(Continuará)

P. PÉREZ ZELEDÓN

## Crónicas de la fiesta del 15

Señor Inspector General de Enseñanza

San José, 20 de setiembre de 1900.

Con íntima satisfacción tengo el honor de anunciar á usted que en todos los distritos escolares de mi jurisdicción ha sido celebrado con verdadero entusiasmo el 15 de setiembre. Por todas partes, aun en los caseríos más pobres y retirados, el día de la patria ha sido de regocijo íntimo, de patriótico júbilo; se ha sabido despertar en los niños el sentimiento de amor y veneración para la patria; los alumnos han escuchado, de labios de sus maestros, la significación y alcance de aquella fecha y han sido exhortados á consagrar á Costa Rica el más puro y acendrado cariño y á desplegar, para su decoro, honor y prosperidad, las hermosas virtudes cívicas que avaloran y enriquecen el corazón del verdadero patriota; por todas partes los niños han confundido sus voces para entonar los cantos de la patria; por todas partes ha ondeado el pabellón nacional, y á su alrededor se han agrupado alumnos, maestros y pueblo, para honrarlo y para consagrar á la patria generoso y noble sentimiento de amor.

En la ciudad la fiesta ha sido grandiosa: como signo de unión y fraternidad, los niños han ido, la mano en la mano, á depositar coronas al pie del Monumento que cifra y resume nuestras más puras glorias nacionales; han armonizado sus voces para entonar los himnos patrióticos; las estrofas del Himno Nacional resonaron valientes, enérgicas, viriles, porque cerca de tres mil voces infantiles se confundieron en una, algo como el primer aliento de la patria de mañana; aisladas esas voces no hubieran tenido el vigor, la fuerza, la hermosura que confundidas han tenido; por igual modo, hacíamos votos, en aquella fiesta, por que más tarde, como consecuencia de perseverar en la noble obra de acostumar á los niños á honrar el día de la patria, en fe-

chas como aquélla, los costarricenses todos, agrupados alrededor de la bandera común, depuestos odios y rencores, alta la frente, confundidos sus sentimientos en el santo amor de la patria, formen una sola familia, cuyo empeño, cuya aspiración sea el honor y engrandecimiento de Costa Rica.

Orden admirable reinó en toda la fiesta. Hermosísimo cuadro formaron las escuelas en su marcha del Parque Central al Nacional, cada una con la bandera tricolor á su frente y profusión de gallardetes que ostentaban los colores del pabellón de la patria; destacábanse de cada una, tres alumnos que conducían la corona, ofrenda á nuestros héroes de las campañas del 56 y 57.

En la comitiva oficial que honró el acto, se encontraban el señor Presidente de la República, los señores Secretarios y Subsecretarios de Estado, el respetable anciano don Francisco María Iglesias, Presidente del Congreso, el señor Obispo de esta Diócesis, el Cuerpo Consular, etc., etc.

Depositadas las coronas, fueron hermosamente entonados por los niños, los siguientes cantos:

Himno Nacional.

15 de setiembre.

1.º de mayo.

Himno á Juan Santamaría.

Después, la muy digna Hermana de la Caridad, Sor Gutiérrez, tomó de la mano á dos huerfanitos, y al bellissimo grupo que los tres formaban, se llegaron las directoras y los directores de las escuelas, acompañados de niños, para depositar en mano de los huérfanos, las cantidades de dinero recolectado entre los alumnos para auxilio del Hospicio. Fue un acto conmovedor; uno de los pasajes más bellos de la fiesta: al mismo tiempo que se ejercitaron los niños en el amor y veneración de la patria, se ejercitaron también en la santa virtud de la caridad.

Siguieron el generoso ejemplo de las escuelas, cuantos componían la comitiva oficial.

Terminóse la fiesta con un refresco para los niños en el Edificio Metálico; durante él reinó la más franca alegría al par de completo orden.

Como á las 2½ de la tarde, los niños se retiraron á sus casas, satisfechos del deber cumplido, con gratísimas impresiones de la fiesta que, seguramente, ha sembrado en los corazones infantiles, fecundos gérmenes de virtudes cívicas.

Todas las noticias que he recogido de la celebración de aquel día en los varios distritos de esta jurisdicción, son en extremo satisfactorias; la fiesta ha tenido una lucidez superior á la que esperábamos. Como prueba de ello me permito remitir á Ud. los programas realizados en dos de los principales distritos: en San Juan y en San Pedro, y los discursos pronunciados por los directores de las escuelas de La Uruca y San Jerónimo, lugares en los cuales la celebración del día de la patria fue también brillante. Al par del deseo y esfuerzo de los directores y juntas de educación, por cumplir las instrucciones de la circular que para el caso se expidió, se ha patentizado en unos y otras, actividad propia, acertada y valiosa iniciativa, producto de hondo convencimiento de la importancia que tiene para lo futuro, el enseñar prácticamente al niño, á celebrar con entusiasmo el día de la patria.

Acostumar á los niños á honrar la patria, á recordar á propósito de su día, lo que vale y significa la independencia, á consagrar un recuerdo á los grandes patriotas costarricenses, es obra en extremo benéfica, que no puede dejar de dar, más tarde, valioso resultado.

Esta obra es la que se ha iniciado este año, pues aun cuando el pasado tuvo realización una fiesta escolar, fue exclusivamente en esta ciudad, y no revistió la amplitud y la hermosura que en el presente.

Soy del señor Inspector General, muy atto. y seguro servidor,

N. QUESADA

## PROGRAMA

QUE SE SEGUIRÁ PARA LA CELEBRACIÓN DE NUESTRA EMANCIPACIÓN POLÍTICA.

DÍA 14

1º—6 p. m., iluminación de los edificios públicos y de las principales calles de la población: se enarbolará el Pabellón Nacional en la casa de Enseñanza.

2º—8 p. m., serenata en la plaza pública.

3º—9 p. m., paseo con la Filarmonía, llevando un estandarte con inscripciones, iluminado.

4º—10 p. m., baile de fantasía en el Salón Municipal.

DÍA 15

1º—5 a. m., se saludará la aurora del gran día con 12 disparos de bombetas, las campanas de la iglesia se tocarán durante 10 minutos.

2º—5½ a. m., la Filarmonía ejecutará alegres dianas por los alrededores de la población.

3º—8 a. m., misa solemne, a la que asistirán todas las autoridades y vecinos y los alumnos de ambas escuelas.

4º—11 a. m., dos carros alegóricos; la Filarmonía, autoridades y las escuelas irán a encontrar las de Piedades a las afueras de la población.

5º—11½ a. m., reunión de las escuelas en el edificio de la de varones.

6º—11¾ a. m., desfile de la comitiva al templo, en riguroso orden.

7º—12 m., solemne Te Deum, saludo con 12 disparos de bombetas; la Filarmonía ejecutará toques de ordenanza.

8º—12½ p. m., regreso a la escuela de varones.

9º—12¾ p. m., los alumnos de ambas escuelas cantarán el Himno Nacional.—Lectura del Acta de Independencia.

10º—1 p. m., discurso alusivo al acto.

11º—1½ p. m., recitación por varios alumnos de ambas escuelas.

12º—1¾ p. m., refresco a los alumnos de las escuelas.

13º—2 p. m., terminará el acto con el Himno Nacional, cantado por todos los alumnos.

14º—4 p. m., recreo en la plaza pública; juegos populares, carretas, globos aerostáticos, el árbol de la fortuna, etc.

15º—6 p. m., iluminación de edificios públicos.

16º—7 p. m., serenata en la plaza pública.

17º—8 p. m., cuadros plásticos: cuadro número 1, *Descubrimiento de América*; cuadro número 2, *Vuelta de Colón a España en su primer viaje*; cuadro número 3, *Colón acusado y cargado de cadenas*; cuadro número 4, *Apoteosis: España brindando a las Repúblicas su idioma, costumbres, religión, etc.*

NOTA:—Los infrascritos tienen el honor de invitar a todos los vecinos, a fin de que, con su presencia, den mayor animación a los actos anunciados.

Pacaca, 7 de setiembre de 1900.

El Presidente Municipal, El Presidente de la Junta Escolar,

SALVADOR MORA

F. MUÑOZ V.

El Jefe Político,

El Inspector de Escuelas,

JOSÉ M. ÁVILA Z.

FRANCISCO CONEJO

Señor Inspector General de Enseñanza

San José

Inspección Escolar de San José.—Circuito II.—Pacaca, 22 de setiembre de 1900.

Tengo el honor de presentar a V. una crónica de los actos con que la juventud de Pacaca y la de los demás distritos del circuito, festejaron el pasado quince del corriente.

Antes de entrar en materia, debo indicarle cómo se organizó esa fiesta a fin de darle mayor animación, mayor importancia desde luego que se trataba de nuestra emancipación política, cuyo aniversario—el último en el siglo que se va—debía dejar honda impresión en los niños, mayor enseñanza desde el punto de vista cívico.

A Escasú concurrieron las dos escuelas de San Antonio del mismo cantón, que distan del centro mil varas.

En Sta. Ana se empeñaron la Junta y maestros en hacer su festividad solos toda vez que allí cuentan con los elementos necesarios, no sucediendo así en Piedades porque estos vecinos carecen de medios suficientes para acometer, sin la cooperación de otros distritos, cualquier empresa de este género; por tal motivo se les pasó invitación a fin de que asistieran a Pacaca. A Santa Ana no podían ir por ser demasiada la distancia.

Fueron a Santiago de Puriscal las escuelas de San Rafael y de San Antonio, que distan del centro un kilómetro. En sus respectivas escuelas hicieron su fiesta los niños de Tabarcía, de Jarís, Barbacoas, Desamparaditos y San Pablo.

Para todas las secciones de este circuito se formuló un programa apropiado que fue, según informes recibidos, desarrollado en todas sus partes, resultando una fiesta hermosa y digna de elogio. Todos los maestros se empeñaron en que reinara el mayor orden y el mayor entusiasmo. El refresco con que se obsequió a los educandos por las distintas Juntas Escolares fue adecuado.

En Pacaca, gracias a la esplendidez de la Municipalidad, la fiesta superó a nuestros propósitos y a los deseos del Gobierno manifiestos en su atenta circular número 15 de 31 de agosto próximo pasado.

Como la Junta Escolar carecía en absoluto de recursos, según hube de comunicar a V. en oficio que negativamente se contestó cuando se solicitaba un auxilio, apelé al patriotismo de las autoridades locales; y el seis de setiembre provoqué, con tal motivo, una reunión a la que asistieron los miembros del Municipio, el Alcalde, miembros de la Junta Escolar, el señor Jefe Político, el señor Cura, el personal docente y el infrascrito. En esa reunión se pusieron a prueba los sentimientos patrióticos de las personas que llevan la iniciativa en los asuntos administrativos de este cantón. Tanto el Jefe Político, don José M. Ávila, como los miembros del Municipio don Salvador Mora, don Merjil Morales y don Mercedes Ávila, ofrecieron así recursos como trabajo personal para hacer una fiesta digna por todos conceptos del objeto que nos proponíamos solemnizar; el mismo señor Cura, Presbítero don Luis Zumbado, ofreció generosamente hacer gratis los oficios divinos, sin cobrar estipendio alguno.

Nunca he visto mayor unidad, mayor armonía manifestadas por parte de las autoridades de una localidad para llevar a efecto una festividad tan hermosa y que por su variado programa dejará honda impresión y grato recuerdo en todas las personas que tuvimos el gusto de presenciarla.

El programa que al efecto se formuló en la reunión referida, fue, después de discutido, aprobado en todas sus partes e inmediatamente se procedió a formar comisiones que debían encargarse de los distintos trabajos. No está demás consignar el nombre de las personas que integraron estas comisiones quienes, en mi concepto, merecen un elogio por su actividad y por el buen gusto de que hicieron gala en sus trabajos. Fueron cinco estas comisiones y se dotaron así:

Comisión n.º 1

Don Miguel S. Delgado y

„ Merjil Morales, encargados de la decoración de la casa de enseñanza, formación de carros alegóricos, pinturas y preparación de cuadros plásticos.

## Comisión nº 2

Don Bernardo Jiménez  
 „ Juan Ávila, ensayo del Himno Nacional y preparación de la música para toda la festividad.

## Comisión nº 3

Doña Rosalía de Delgado y  
 „ Celedonia Dávila, trabajos de costura, preparación de trajes, gallardetes, banderas y estandartes.

## Comisión nº 4

Don José López L.  
 „ Johel Fallas  
 „ Manuel Fournier  
 Señora Claudina de Bustamante  
 Señorita Diva Delgado y  
 „ María T. Fournier, encargados de preparar y distribuir el refresco y demás obsequios destinados á los alumnos.

## Comisión nº 5

Don Luis Muñoz y  
 „ Francisco Conejo C., dirección y distribución de los trabajos, acopio de materiales, etc.

Como era de esperarse, con tales preparativos y con tan buena disposición de parte del personal que tomó empeño en hacer en la parte que le correspondió el mayor esfuerzo posible, ya puede suponerse que todo el programa preparado se desarrolló de una manera exacta y suntuosa.

Todas las dificultades se vencen cuando hay buena voluntad; y aprovechando todos los elementos se llega en cualquier empresa á obtener un éxito feliz.

En Pacaca hemos llegado á un resultado verdaderamente admirable porque, por gran casualidad, hasta el tiempo mismo, que fue hermoso durante toda la festividad, contribuyó para que el entusiasmo no decayera durante los días 14 y 15.

Por la tarde de la víspera ya estaba el edificio de escuelas engalanado expresamente para la gran fiesta, todo exornado con guirnalda de bellísima y ciprés, palmas, coronas de flores, cortinas, banderas de España y Costa Rica entrelazadas, banderolas, gallardetes, estandartes é inscripciones. Presentaba de veras la casa un aspecto hermoso y elegante; removido un tabique y comunicados los dos grandes salones de ambas escuelas, resultó un local amplio, espacioso, que, adornado con gusto exquisito, presentaba un golpe de vista encantador. En la noche se cubrió el edificio de farolitos de colores y á su frente se enarboló el Pabellón Nacional. A las 8 p. m. del mismo día se dió una serenata en la cual la Filarmonía de esta villa hizo gala de sus notables adelantos en el divino arte. El pascó por la noche, después de la retreta, resultó en un todo animado, llevando los niñitos hachones y luces; el pueblo, por los cuatro lados de la villa, dejaba oír el grito animado y bullicioso de "Viva la Independencia".

A las 5 a. m. del 15 hubo un repique de campanas y 12 disparos de bombeta; la Filarmonía ejecutó á continuación alegres dianas por todos los alrededores del distrito. A partir de este momento todo fue entusiasmo, animación y alegría.

La Junta de Educación, la Municipalidad, el señor Jefe Político y demás autoridades y gran número de vecinos, en compañía de los alumnos de ambas escuelas, nos reunimos en el salón de la de varones para dirigirnos al templo, donde se celebró una misa solemne. En este acto el señor Cura pronunció una hermosa oración alusiva á nuestra Independencia y elogió á las autoridades "porque con el ejemplo de su devoción al culto religioso edificaban el verdadero patriotismo en el corazón de la juventud que

se levanta". Estuvo muy oportuno el señor Zumbado en su improvisación.

A las once de la mañana nos reunimos nuevamente en la escuela. Los niñitos venían ataviados con cierto gusto que me llamó la atención; las 102 niñitas que se presentaron venían todas con trajecitos blancos y velos, una hermosa cinta tricolor les cruzaba por el pecho y la espalda cayendo hacia el lado izquierdo y rematando en vistoso lazo. Los varoncitos traían en sus hombros izquierdos lazos tricolores. Todos los alumnos llevaban banderitas; ocho de ellos estandartes de colores con inscripciones. Este abigarrado conjunto de trajecitos blancos, velos, cintas, banderas y estandartes y ramilletes de flores, ofrecía una vista encantadora. Adorno de indiscutible valor fueron el orden y precisión que en los movimientos y evoluciones observaron los educandos. Tan luego como en rigurosa formación estaban todas las autoridades, escuelas, Filarmonía y vecinos, se nos unió un carro alegórico primorosamente trabajado: en esta alegoría figuraban cinco niñitas representando las cinco Repúblicas; en el centro, otra alumna hacía de España, sentada en su trono, bajo un dosel hermosísimo, cubriendo con su manto á la que representaba á Costa Rica en señal de protección y fraternidad. Cada una de las niñitas llevaba el escudo respectivo y se apoyaba en la bandera del país que representaba. Este carro estaba materialmente cuajado de coronas, guirnalda y flores. Desfilamos á dar un paseo hasta la entrada del pueblo en donde ya esperaban las escuelas de Piedades. Los alumnos de estos planteles traían flores, ramilletes y coronas de bellísima que fueron depositando al pasar en la plataforma del carro alegórico. Este fué un acto muy interesante y que al público produjo honda impresión. Por mi parte nunca lo olvidaré! Durante todo el paseo la Filarmonía ejecutó alegres marchas. Tan luego como estuvieron reunidas las cuatro escuelas, desfilamos con dirección á la iglesia para asistir al Te-Deum. Terminado este acto nos dirigimos á la escuela. Allí 300 vocécitas infantiles entonaron ese canto hermoso y viril que hace relación épica de las glorias de nuestros abuelos. Todo el mundo de pie, con el corazón oprimido y con religiosa atención, escuchó el Himno Nacional cantado por todos los alumnos. Estuvo admirablemente bien ejecutada esta parte del programa, debido á los esfuerzos de los maestros, señores Delgado, quienes con sus grandes condiciones de artistas supieron enseñar ese canto de manera perfecta en tan corto tiempo.

Tuve la suerte de conseguir una copia del Acta de Independencia y, por primera vez en este lugar, se dió lectura á ese documento, de indiscutible valor. Alguno de los concurrentes, dejado llevar por su entusiasmo, lanzó un "viva Costa Rica" que fue contestado efusivamente por las mil personas presentes en aquel momento solemne.

El discurso pronunciado por don Johel Fallas es una joya por su forma y por su fondo; habló este maestro sobre la época del coloniaje, estableciendo un paralelo entre aquella forma de gobierno y sus resultados, y la actual y los adelantos y prendas de progreso, de cultura que ofrece. Muy bien desempeñó el señor Fallas la parte que le correspondió en el programa. Después recitaron, alternativamente, los alumnos de ambas escuelas composiciones cuyo fondo estaban en armonía con el objeto de la fiesta.

Renglón aparte merece el refresco con que las autoridades obsequiaron á los alumnos, el cual estuvo verdaderamente lujoso y en el mayor orden posible. Creo que muchos de los concurrentes, incluso el que esto escribe, hubiéramos querido formar entre las filas de los pequeñitos para recibir un puñado de galletas finas, confites, caramelos y refrescos exquisitos y otras golosinas que sería prolijo enumerar. Algún chusco dijo: "esto sí que es independencia."

Quizá aludía á que ordinariamente en la escuela no se permite á los educandos merienda de ningún género.

Conforme al programa impreso que le incluyo continuó toda la festividad, en el mayor orden, todo interesante, agradable y culto, dejando impresión grata, imperecedero recuerdo del 15 de setiembre de 1900 en los educandos y personas mayores que concurrimos á los distintos actos con que se solemnizó.

Saluda á V. cordialmente su afectísimo y s. s.,

FRANCISCO CONEJO

Nº 94

Señor Inspector General de Enseñanza

San José.

Inspección Escolar de San José.—Circuito II.—Pacaca, 12 de setiembre de 1900.

Tengo el honor de comunicarle que, de acuerdo con las instrucciones recibidas por circular número 15 de 31 de agosto, se ha organizado por manera adecuada la fiesta escolar que ha de verificarse en los distritos de mi jurisdicción, en celebración del próximo 15 de setiembre. Las autoridades, en su mayor parte, han respondido con entusiasmo al llamamiento que con tal objeto hiciera esta Inspección; solamente de Santiago del Puriscal he recibido la comunicación que original le acompaño.

En este distrito la Municipalidad se ha puesto á una altura digna de elogio, ha tomado para sí todos los gastos que ocasione la festividad y prestado á la Junta todo el apoyo que el caso demanda.

Soy de V. muy atto. y s. s.,

F. CONEJO

#### TELEGRAMA

Depositado en Puriscal el 11 de setiembre de 1900 á las 5.30 p. m.

Señor Inspector de Escuelas

Pacaca.

En atención á su atento oficio número 99, comuniqué al Municipio con el objeto de ver si auxiliaban en algo á las Juntas de Educación para celebrar la fiesta escolar del quince y para que conociera de la invitación que esas Juntas hacen al Municipio; resolvieron no hacer gasto alguno ni por cuenta propia para la celebración de ese día, ni menos para auxiliar á la Junta, apelando á la escasez de fondos; y dándole las gracias á la Junta por su invitación, excusándose de asistir á dicha fiesta.

Por mi parte haré cuanto pueda para auxiliar á la Junta.

El Jefe Político,

JOSÉ J. RETANA

Nº 123

Señor Inspector General de Enseñanza

San José.

Jefatura Política del cantón del Puriscal, 18 de setiembre de 1900.

Cumplo con lo ordenado en su telegrama de ayer, en que me pide informe sobre la fiesta escolar, celebrada en este cantón.

Centro, San Antonio y San Rafael

I

A las 10½ a. m. las escuelas de varones y niñas del

centro, acompañadas de sus respectivos maestros, fueron á encontrar á las niñas y niños de San Antonio y San Rafael.

II

A las 11 a. m., en el local de la escuela de varones, se reunieron las escuelas de San Antonio, San Rafael y esta villa; la música ejecutó algunas piezas.

III

A las 11½ a. m., desfile de todos los alumnos acompañados de sus maestros, Juntas de Educación y Jefe Político, paseo al rededor de la plaza.

IV

A las 12 m., *Te Deum*, al que asistieron á más de las personas mencionadas, otros individuos notables de la población.

V

A las 12½ p. m., regreso al local de la escuela de varones, en completo orden y acompañadas de las escuelas, de las Juntas de Educación, Jefe Político, señor Cura y muchos padres de familia.

VI

A las 1 p. m., recitaciones por varios alumnos de todas las escuelas allí reunidas: discurso pronunciado por don Enrique Iturzaeta, Director de la escuela de varones de San Rafael.

VII

A las 2 p. m., refresco para todos los niños, con lo que terminó el acto, ejecutando la música piezas de ordenanza.

*Barbacoas, Desamparaditos y San Pablo*

I

10 a. m.—Reunión de las escuelas en sus respectivos locales, acompañadas de las Juntas de Educación, autoridades escolares y de policía del distrito y varios padres de familia.

II

10½ a. m.—Recitaciones por alumnos de varios sexos.

III

11 a. m.—Refresco para los niños, con lo que terminó el acto.

En San Pablo, á las 12 m. hubo *Te Deum*.

Debe entenderse que estas tres últimas escuelas hicieron su fiesta separadamente en sus respectivos distritos, los cuales quedan demasiado distantes del centro, donde al principio se pensó reunirlos; además debo añadir que en todos los lugares reinó el mayor orden y compostura.

Soy del señor Inspector General de Enseñanza, con toda consideración atento y seguro servidor,

El Jefe Político,

JOSÉ J. RETANA

Inspección Escolar de San José, Circuito III.—Aserrí, 22 de setiembre de 1900.

Señor Inspector General de Enseñanza

San José.

Para honra del Supremo Gobierno, señor Ministro y otros muchos distinguidos empleados de instrucción pública—y no para el que estas líneas escribe, que no tienen otro

mérito que el de haber servido de conducto para transmitir disposiciones superiores—salgan á luz estos pobres conceptos, hijos de una impresión agradable en favor de los que tan acertadamente se desvelan por mejorar las condiciones de la juventud, en la cual está cimentado el porvenir de Costa Rica.

En todos los distritos del circuito III de esta provincia, no obstante la pobreza de que adolecen la mayoría de ellos, en la festividad escolar del próximo pasado 15, hubo cuando menos disertación de parte del director y refresco á los niños. En muchos otros no se careció de himnos patrióticos, recitaciones, paseos y alguna música que amenizara el acto.

Distinguiéronse Desamparados, Aserrí, y Santa María por lo decentemente arreglado del salón, el entusiasmo de vecinos, lo variado del programa, la buena ejecución en todos los actos y el feliz éxito alcanzado. Hasta los sacerdotes; animados con la fiesta infantil, después del Tedeum, siguieron al local de la reunión y ahí hicieron uso de la palabra, y sin que esto desdiga nada, el entusiasmo de las localidades dichas llegó á hacerse tan extensivo que, los mayores tomando la iniciativa y en horas oportunas, realizaron bailes, sin que las autoridades tomaran parte activa con motivo de algún desorden.

Los Municipios, con su contingente material, y los Jefes Políticos, con el moral, contribuyeron también por su parte, eficazmente, á secundar los anhelos de la superioridad.

De lamentar no tengo más que en San Pablo de Tarrazú no hubo nada porque ahí, no obstante las órdenes expedidas, la Junta Escolar se tomó facultades omnímodas junto con la Directora, para no festejar el 15 hasta el domingo 23 del actual.

Acepte, señor Inspector, como crónica que usted desea, este pálido bosquejo, y concluyo reconociéndome como siempre su más respetuoso servidor,

M. GÁMEZ.

Nº 4

San José.

Señor Inspector General de Enseñanza

Inspección Provincial de Escuelas.—Heredia, 20 de setiembre de 1900.

Señor Inspector:

Cumpliendo gustoso lo ordenado por V., en su telegrama de hoy, tengo el honor de informarle acerca de las fiestas escolares, con las que fue solemnizado el LXXIX aniversario de la Independencia nacional.

Tanto en esta ciudad como en las cabeceras de cantones y distritos escolares, las fiestas han revestido extraordinario carácter de solemnidad por parte de las escuelas y de entusiasmo por los vecindarios, que en su inmensa mayoría vieron hasta ahora pasar con indiferencia la memorable fecha del 15 de Setiembre.

Al recibir sus órdenes para que las escuelas celebraran el aniversario de la emancipación de Costa Rica, el Secretario señor Jiménez y yo, nos distribuimos la labor, pasando personalmente á cada cabecera de cantón en cuyas Jefaturas Políticas reunimos á los maestros y Presidentes de Juntas de Educación y les comunicamos las órdenes superiores, organizando la fiesta de cada distrito con arreglo á sus recursos y vecindario. Al propio tiempo envié una circular á los Presidentes de las Juntas que contaban en el Tesoro Nacional con fondos de destace, indicando á cada una la suma que tenía á disposición, con arreglo al estado que el señor Contador General se sirvió facilitarme.

Para equilibrar los gastos de fiestas entre los distritos exhaustos de recursos y los que contaban con algunos, a-

grupé aquellos que eran más próximos entre sí: á la villa de Barba concurren los de San Pedro, San Roque y St<sup>a</sup> Lucía; á Santo Domingo los de Santa Rosa y Santo Tomás; á San Miguel Sur, los de San Miguel Norte y Lagatillal; á San Isidro, los de San José y Concepción. Los demás distritos hicieron sus fiestas separadamente. De este modo obtuve más solemnidad en las fiestas y mayor economía para las Juntas.

Todas las casas de enseñanza de la provincia, aun las de los distritos que no celebraron la fiesta en el propio local, fueron adornadas con ramas y banderas nacionales.

Reseñar, siquiera ligeramente, los programas de las fiestas en cada distrito, sería tarea sumamente larga y de mayor extensión que la que requiere un informe oficial. En todos los distritos que pudieron hacerlo, se cantaron por los alumnos los himnos Nacional, el 15 de Setiembre y Juan Santamaría. Los Directores explicaron á los asistentes la significación de la fiesta, se hicieron recitaciones por los niños, que fueron obsequiados con dulces y refrescos y se hicieron paseos por las escuelas acompañadas de los vecinos. Según los informes que me remitieron los señores Jefes Políticos y los Directores de las escuelas, reinó el más hermoso entusiasmo y el más perfecto orden. En todas las cabeceras de cantones los Municipios se asociaron á las escuelas y suplieron parte de los gastos, especialmente en Barba y Santa Bárbara. Por eso estoy agradecido tanto á dichas Corporaciones cuanto á los señores Jefes Políticos que incondicionalmente se pusieron á disposición de este centro, ayudándole eficazmente en todo lo relativo á solemnizar el más hermoso aniversario en la historia patria.

En esta ciudad las fiestas tuvieron tanto esplendor, como no ha habido otras semejantes, según afirma todo el vecindario. El Municipio unió sus fiestas á las de las escuelas gastando en ellas ₡ 500-00 que le dió el Gobierno con ese objeto, más ciento y tantos colones por exceso de gastos.

Para no hacer muy largo y difuso este informe, lo concretaré sólo á la parte que las escuelas tomaron en los festejos.

El día 15, á las 8 a. m., todas las escuelas en perfecta formación de dos en fondo, se dirigieron con sus maestros y los empleados de esta oficina á visitar los asilos de caridad y depositar en ellos sus limosnas. Los 748 niños formaban un vistoso cordón que ocupaba las calles en una longitud de 400 varas. La escuela de varones visitó el Hospital de Caridad, siendo recibida por la Junta del mismo señores Dr. don Juan J. Flores, Lic. don Gregorio Trejos, don Amado Rosabal y Dr. don Crisanto Badilla y una comisión de señoras. El Dr. Flores dirigió á los niños una breve y elocuente alocución significándoles la hermosura del acto de caridad que realizaban y elogiando al personal docente por aquella enseñanza práctica de la beneficencia que en aquellos momentos les daban. Los inválidos asilados en el Hospital ofrecieron á los maestros ramos de flores como muestra de su gratitud. Aparte de la limosna de los niños, el Director don Próspero Pacheco, depositó una cantidad remitida por la Junta de Educación, en nombre de los niños pobres que no habían podido contribuir con su óbolo. La escuela elemental de niñas socorrió al asilo de huérfanos y en él depositó la Directora, doña Sara P. de Pupo, la limosna de las niñas pobres enviada por la Junta. El Presbítero señor Camacho dirigió á los niños sentidas palabras de gratitud en nombre de las huérfanas y éstas entonaron un himno en loor de las escuelas. La Escuela Superior de Niñas entregó su óbolo á las señoras que forman la Conferencia de San Vicente de Paúl, en el salón destinado á esta benéfica asociación; la Directora de la escuela, señorita Vicenta Zumbado, después de las niñas entregó la suma enviada por la Junta en nombre de las alumnas pobres. El Presbítero señor Badilla habló á las niñas acerca del ejercicio de la caridad, elogió la feliz idea

de inaugurar las fiestas nacionales con aquel acto de beneficencia cristiana y congratuló á las autoridades escolares por haberlo dispuesto.

Un numeroso público que acompañaba á las escuelas, presenció estos actos que produjeron honda impresión y determinaron corrientes de simpatía hacia las escuelas.

A las 11½ a. m., se formaron las escuelas frente al edificio escolar, y en unión de los señores Gobernador, Comandante de Plaza, Jueces y demás autoridades, se dirigieron á la parroquia seguidas de la música militar.

La entrada en el templo, á pesar de la gran multitud de personas reunidas en el atrio, se verificó por los niños sin la menor alteración del orden, aunque iban de cuatro en fondo. Terminado el *Te Deum*, se agruparon los niños en las gradas del atrio y jardines de la Iglesia. Al llegar frente á ellos la bandera nacional, sacada del cuartel con los honores de ordenanza, fue saludada por los escolares con el grito de ¡viva Costa Rica independiente! agitando en el aire cada uno de ellos una pequeña bandera nacional que llevaban oculta. Tan pintoresco como bello era el aspecto que presentaba aquel grupo de 748 niños agitando sobre sus cabecitas la bandera nacional y saludando la enseña de la patria.

Acompañados de la banda militar, cantaron los niños el Himno Nacional con muy buena afinación, gracias á los esfuerzos que en prepararlos hizo el competente maestro de música don Octavio Morales.

Leída el Acta de Independencia, que fue saludada con tres descargas de fusilería hechas por el Ejército, entonaron los niños el himno El 15 de Setiembre; el Secretario de la Junta, don Fulgencio Víquez, pronunció un breve y bien meditado discurso relativo al acto; hicieron recitaciones tres niñas de las escuelas, y después del desfile del ejército delante de los alumnos, pasaron éstos al Parque, donde el Municipio les obsequió con dulces y helados.

A las dos p. m., seguida de la banda militar, recorrió las calles de la ciudad una cabalgata histórica, formada con niños de la Escuela superior de varones y niñas.

Formaban la cabalgata: dos heraldos de armas del siglo XVI, que precedían á todos tocando sus clarines. Seguían á éstos dos niños con trajes indios, llevando estandartes de plumas; otros dos en igual traje portando armas primitivas. Los cuatro cabalgaban en caballos sin arneses. En seguida marchaban dos niños con trajes de escuderos del siglo XVII, llevando estandartes rojos y amarillos, rodeados de flecos dorados y blasonados con las armas de Cartago en 1565 y las de Castilla. Otros dos niños, en traje de alguaciles de Corte de principios del siglo XVIII, cerraban el grupo de caballería. Una carroza tirada por dos caballos empenachados y cubiertos con gualdrapas estilo Renacimiento, seguía luego. En ella iba la señorita Angélica Rodríguez, representando á Costa Rica, vestida con el alegórico traje de la República y llevando en la mano derecha una hermosa bandera nacional hecha de seda y raso. Tras esta carroza, que era obsequiada en las calles de tránsito con ramos de flores que le arrojaban de los balcones y ventanas, marchaba otro carro alegórico en que un grupo de doce niñas, ataviadas de blanco y coronadas de flores, representaban el triunfo de las artes, llevando arpas, lirás, pequeñas estatuas, etc.

El 16, á las 11 a. m., en la Plaza de Iglesias y ante un concurso de cerca de cuatro mil personas de toda la provincia, se hicieron los juegos de sport, en los que tomaron parte los escolares en las carreras de á pie, en las de salto y en las de sacos.

En resumen, la fiesta correspondió al objeto de su celebración y su éxito se debe, además de la generosidad del Municipio, de la incondicional ayuda del señor Gobernador, á la eficaz, activa y á veces enérgica cooperación y dirección del Dr. don Benjamín de Céspedes, entusiasta Presidente de la Junta de Educación, que no escatimó medio alguno para que resultara digna de su objeto.

La Junta de Educación no ha hecho desembolso alguno para ella, por la penuria de sus fondos, y por la generosa intervención del Municipio, á quien en nombre de las escuelas envió las más cumplidas gracias.

Soy de V. muy atto. y s. s.,

A. NAVARRETE

Señor Inspector General de Enseñanza

San José.

Inspección de Escuelas de Alajuela.—25 de setiembre de 1900.

Numerosas ocupaciones me han impedido dar á V. antes, cuenta del modo como en las escuelas del circuito que está bajo mi inspección, se celebró el aniversario de nuestra emancipación política.

De acuerdo con las instrucciones oportunamente dadas por ese centro, procedí inmediatamente á impartir mis órdenes á los directores de escuelas y presidentes de Juntas, para ver el mejor modo de que los escolares tomaran parte activa en la celebración del LXXIX aniversario de nuestra independencia.

Con satisfacción consigno aquí, que salvo raras y justificadas excepciones, en todas las escuelas de los cantones de Alajuela, Grecia y Atenas, cupo á los escolares la satisfacción de haber desempeñado el papel más importante en los festejos organizados para recordar la fecha, en la cual nuestra querida patria obtuvo su independencia, sin haber tenido que lamentar la desaparición de uno solo de sus hijos.

Las dimensiones de este trabajo, me impiden hacer por separado la relación de los festejos que los directores, secundados por los Presidentes de Juntas, organizaron en cada distrito. Únicamente diré que en todos los distritos donde se organizó la fiesta escolar, á las doce del día 15, se cantó el Himno Nacional, y los respectivos directores de escuelas, explicaron á los niños por qué debía recordarse con júbilo el 15 de setiembre de 1821. Pasado este acto, los niños, en perfecto orden, dieron un paseo por las principales calles del caserío, y á continuación, se les obsequió con dulces y refrescos. La compostura que guardaron los vecinos de los diferentes distritos, revela la satisfacción con que éstos acogieron la idea de que sus hijos festejaran el día de la patria.

Las Juntas de Grecia y Atenas, merecen mis felicitaciones por el entusiasmo con que, en unión de los respectivos Municipios, organizaron una fiesta escolar, digna del día que se celebraba.

No obstante ser la primera vez que en esta ciudad los niños prestan su valioso contingente para dar la importancia que merece la celebración de un acontecimiento de tanta magnitud para un país, la fiesta escolar que el 15 de setiembre próximo pasado se verificó en esta ciudad, estuvo á la altura que corresponde á una cabecera de provincia.

Reunidos á las 11 a. m. los quinientos alumnos que frecuentan las aulas de las tres escuelas aquí establecidas, y acompañados de las principales autoridades, de numeroso público y de la banda militar, se emprendió la marcha hacia el Parque de Juan Santamaría, lugar designado para que los niños ejecutaran las cantos preparados al efecto. Una vez en el lugar dicho y formados los niños al rededor del monumento erigido á la memoria del valeroso Erizo, el señor don Elías Salazar, comisionado por la Junta de Educación, dirigió una alocución á los niños, oportuna y apropiada al acto, terminada la cual, los niños de las escuelas, acompañados por la banda, cantaron el Himno Nacional y el de Juan Santamaría. Momento solemne en el que, además de recordar la fecha de nuestra independen-

cia, se recordaba al héroe que en los campos de Rivas, supo mantener á la altura que debe estar el honor de la patria.

Concluída la ceremonia en el Parque de Juan Santarí, comenzó el desfile de la concurrencia hacia el Instituto, en cuyos amplios salones se había preparado, por cuenta de la Junta, un excelente refresco para los niños; y por cuenta del Municipio otro refresco para obsequiar al público.

Los caballeros don José Figueredo, don José Saborío, don Francisco Fernández J., miembros de la Junta de Educación, secundados por el personal docente de las tres escuelas y por varios caballeros más, sirvieron á los niños helados, refrescos y dulces.

A las tres de la tarde más ó menos terminó la preciosa fiesta, de la cual guardarán imperecedero recuerdo los alumnos y demás personas que la presenciaron.

El 15 de setiembre de 1900 será fecha memorable para la generación que hoy se levanta, porque ese día marca el comienzo de una nueva enseñanza, la del culto que se debe á la patria. ¡Feliz idea la de enseñar á los niños á amar la patria!

ARISTIDES AGÜERO

Nº 333

*Señor Inspector General de Enseñanza*

San José

Inspección Provincial de Escuelas de Cartago.—22 de setiembre de 1900.

Grande ha sido el entusiasmo que se ha manifestado este año en esta provincia para la celebración del aniversario de nuestra independencia política.

Los Directores y maestros de escuela, así como las Juntas de Educación, acogieron con sincero y ardiente patriotismo la idea de conmemorar del modo más solemne la fiesta nacional; y los vecindarios, que en años anteriores han visto pasar ese gran día indiferentes, de esta vez han tomado parte activa en ella, realizándola con su presencia.

Gusto daba ver la oficina de la Inspección Provincial en los diez días anteriores al 15, constantemente llena tanto de los Presidentes de las Juntas como de los Directores de las escuelas, ávidos, unos y otros, de recibir instrucciones para la organización de la fiesta; y grato me es consignar aquí que ni en uno solo de los distritos de esta provincia, en donde hay escuelas abiertas, dejó de llevarse á cabo.

Eran tales el entusiasmo y buena voluntad, que hubo Juntas que, careciendo de fondos y de todo auxilio, tomaron á préstamo la cantidad necesaria para no omitir el refresco de los niños y la compra de su bandera. Otras, que contaban con recursos, ampliaron sus manifestaciones patrióticas celebrando Te-Deums, costeando buena música, mejorando el refresco y haciéndolo extensivo á los vecinos, etc. En fin: si la fiesta en el resto del país fue como en esta provincia, en verdad puede la Patria estar satisfecha de que sus hijos en esta vez le han demostrado el amor que se merece.

En Cartago no dejó nada que desear: solemnes estuvieron el Te-Deum, la reunión de autoridades, padres de familia y alumnos, y los discursos y cantos patrióticos; y después, alegres y bulliciosos, pero muy ordenados, los refrescos obsequiados á los alumnos, en sus respectivas escuelas.

La festividad, presidida hasta su fin por el señor Gobernador y demás autoridades, no sufrió la más ligera interrupción; y reinó tal orden entre la concurrencia, instalada

en los amplios corredores del Colegio de San Luis, que llamó la atención de algunos extranjeros allí presentes, quienes así lo manifestaron.

Dieron su contingente para amenizar el acto: el Director de la Escuela Superior de varones, con un bonito discurso, escrito en términos muy simpáticos para Costa Rica y su porvenir: don Rafael Meoño con una improvisación, y don Alfonso Guzmán con otro discurso, adecuados ambos á su objeto: algunos alumnos, con sus recitaciones; el señor Comandante de Plaza con haber facilitado la banda militar para los ensayos y ejecución de los Himnos; y el señor Campabadal, maestro de canto, que hizo todo lo que estuvo en su mano para que la fiesta, en lo que de él dependía, estuviera lucida.

El señor Director y Profesores del Colegio de San Luis miraron con agrado la ocupación del edificio y obsequiaron con un refresco á las autoridades y vecinos.

La Municipalidad del cantón central, sabedora de que la Junta de Educación, por su escasez de recursos, no podía sufragar los gastos del refresco para los alumnos, obsequió ₡ 50-00 á cada una de las escuelas superiores, é igual suma á la Mixta Elemental; y por idéntico motivo donó ₡ 30-00 á las de Los Ángeles, ₡ 50-00 á las de Cot y ₡ 5-00 á las de Santa Cruz.

Como dejo dicho, no hubo un solo distrito en la provincia en que, con más ó menos realce, dejara de celebrarse el 15. En todos, á las 12 m., se izó la bandera; se explicó por los maestros la trascendencia que para nosotros reviste el haber entrado nuestra Patria á gozar de vida autónoma, y se obsequió cariñosamente á niños y vecinos; y en algunos, como en Cartago, Los Ángeles, Guadalupe, San Rafael, El Llano, Tierra Blanca, Paraíso, Juan Viñas y La Unión, se cantaron Te-Deums que solemnizaron más la fiesta.

El Director de las escuelas del Paraíso me informó de que en aquella villa jamás se ha celebrado el aniversario de nuestra independencia de una manera tan completa. Según el programa formulado con antelación, hubo: reunión de autoridades, vecinos y escuelas, Te-Deum, lectura del acta de independencia, canto del Himno Nacional, discurso del Director, recitaciones, refresco obsequiado por la Municipalidad á los vecinos, refresco dado por la Junta á los alumnos, y en la noche baile en el Salón Municipal. La Junta invirtió en su fiesta ₡ 95-00, y de ella hizo partícipes á los niños de la escuela mixta de Birrisito, distrito cercano á la villa.

Con un programa idéntico se celebró el 15 en La Unión. La Municipalidad, accediendo generosamente á la solicitud de la Junta Escolar, dió la suma de ₡ 100-00 para costear el refresco de los niños; pero como los distritos de La Concepción y San Diego quedan tan próximos á la villa, y como las respectivas Juntas carecían de fondos para hacer su fiesta, dispuso que los alumnos de estas escuelas se unieran á los de las del centro. Con esto ganó en hermosura la festividad, pues fuera del gran número de vecinos que concurrieron, había presentes 325 alumnos de ambos sexos, más ó menos.

Por no hacer demasiado extensa esta crónica, he prescindido de dar á V. cuenta detallada de lo hecho en cada lugar; y en espera de que sea de su agrado, quedo de V. muy obsecuente y s. servidor,

ALEJANDRO MATA VALLE

Segunda Inspección de Escuelas.—Provincia de Alajuela.—San Ramón, 22 de setiembre de 1900.

*Señor Inspector General de Enseñanza*

San José

Con gran placer informo á U. que, en casi todo el

circuito de mi cargo, se celebró el aniversario de nuestra Independencia con toda la solemnidad que fecha para nosotros tan gloriosa merece.

Digna de elogio es la Junta de Educación de esta villa, porque, á pesar de la suma pobreza en que se encontraba, no omitió gasto alguno; pasando sobre las múltiples dificultades con que tropezó é inspirada en los buenos deseos del Supremo Gobierno, cooperó grandiosamente á despertar en los niños los sentimientos patrios de libertad é independencia.

Siguiendo en riguroso orden un programa que con anticipación formulé, para la celebración de la fiesta, dimos principio á ella, asistiendo al Tedeum que generosamente cantó el Reverendo Cura Párroco don José Piñero, al que concurrieron los alumnos de ambas escuelas y principales autoridades de esta localidad. Luego nos trasladamos al salón de la escuela, donde con el Himno Nacional los niños saludaron nuestro tricolor pabellón. El Director de las escuelas, don Florentino Lobo, con la elocuencia que le caracteriza y con el entusiasmo que la fiesta por su solemnidad inspiraba, pronunció una alocución en la que incitó á los alumnos á ser intachables ciudadanos y admiradores constantes de los gloriosos hechos que embellecen y adornan nuestra Historia, terminando con un "Viva Costa Rica" que calurosamente contestaron los presentes. Alusivo al caso también tuvimos el gusto de oír á uno de los otros maestros.

Siempre ha sido costumbre en este lugar que las mujeres no tomen parte en esta clase de fiestas; pero el regocijo y el entusiasmo fueron tan grandes, que las maestras quisieron contribuir á ella y fueron las primeras en dar realce y esplendor á aquella agradable reunión. La señorita Josefina Mora nos recitó una preciosa composición y todas las maestras en coro cantaron un himno patriótico. A continuación los niños cantaron los himnos Dos de Mayo y Juan Santamaría, recitaron composiciones en verso y las biografías de don Juan Mora, don Jesús Jiménez y don Braulio Carrillo, gloria y honra de nuestra patria, distinguiéndose en estos trabajos la niñita Hortensia Salazar y los niños Juan de Dios Quesada, Julio Caballero y Guillermo Romero.

Terminó la fiesta con algunas piezas ejecutadas por la Filarmonía de esta villa y distribución de confites y refrescos á los niños.

Sé, además, que las Juntas y autoridades de Naranjo, Palmare y San Mateo hicieron cuanto estuvo á sus alcances para dar lucidez á la fiesta, distinguiéndose principalmente la villa de Palmare.

Si aplaudo las Juntas de las villas, con más entusiasmo lo haré respecto á las de los distritos de San Rafael y Concepción de San Ramón y las de Rosario y Candelaria de Naranjo.

V. ALVARADO

Puntarenas, 22 de setiembre de 1900.

*Señor Inspector General de Enseñanza*

San José.

Tengo el honor de dar á V. cuenta de los trabajos preparatorios para llevar á efecto la fiesta escolar celebrada el día 15, para conmemorar el gran día de la patria, y de lo que fue la misma.

La primera dificultad que se presentó fue la de escasez de recursos de la Junta, la cual obvié recorriendo personalmente gran parte del vecindario, hasta que reuní la cantidad de ciento cuarenta y cuatro colones, si no recuerdo mal. Tuve con el personal de enseñanza dos conferencias: en la primera se inició el programa; en la segunda, se acordó: primero, premiar el alumno más distinguido

por su conducta, de cada una de las 13 secciones que componen estas escuelas; segundo, que este premio consistiera en una moneda de cinco colones para cada uno de los premiados; tercero, después de oír las biografías, poesías y recitaciones dadas con antelación á los alumnos, para el efecto, cuyo trabajo, en cuanto se refiere á la elección y distribución pertenece casi en su totalidad al primer maestro de esta escuela, don José Amador, se acordó el siguiente programa:

- a) — Reunión de las escuelas en sus respectivos planteles;
- b) — Marcha de la de varones al local de la de niñas;
- c) — Marcha de ambas escuelas, ostentando las insignias y el Pabellón Nacional, hacia la iglesia;
- d) — Asistencia al Tedeum;
- e) — Traslado al Palacio Municipal;
- f) — Traslado al Parque;
- g) — Himno Nacional;
- h) — Grupo alegórico representando las Repúblicas de Centro América, por cinco alumnas. (Cada una recitó una bonita poesía descriptiva de la nación que representaba);
- i) — Biografía de Morazán;
- j) — Biografía de Carrillo;
- k) — Paralelos. Cañas, Mora, Juan Santamaría;
- l) — Dos de Mayo, por López de Ayala;
- ll) — El 15 de Setiembre, por Joaquín Palma;
- m) — A la Independencia Americana, por Imendia.

Los seis números anteriores fueron distribuídos entre los alumnos de la escuela de varones;

n) — Premiación de las escuelas por el señor Gobernador;

o) — Discurso por el que suscribe;

p) — Los Cadetes (canto);

q) — Refresco á los alumnos.

Este programa fue llevado á efecto con toda exactitud.

El premio fué acordado por la Junta de Educación, á solicitud mía, cuyo Presidente, don Francisco Ocampo, jamás ha opuesto reparos cuando se trata de beneficiar á los alumnos.

Antes de terminar la presente, le diré que tengo antecedentes de San Rafael, El Tigre, Miramar y Esparta, donde celebraron el día 15 conforme á lo dispuesto, con especial regocijo, distinguiéndose los dos últimos distritos.

Con la mayor consideración me reitero de V. atento s. servidor,

ANTONIO GÁMEZ

## El problema de la enseñanza

Cuestión que constituye, hoy, una de las preocupaciones universales, es la relacionada con la enseñanza. En Francia, en Alemania, en España, en Suecia, en Inglaterra misma, esa cuestión mueve á los pensadores y sociólogos á dedicarle atentos estudios, pues todos comprenden la importancia que la enseñanza tiene para el porvenir de las naciones. Y hasta los poderes públicos han puesto oído á los clamores generales y emprendido el estudio de las reformas que convendría llevar á cabo para dar á la enseñanza pública rumbos prácticos, que hagan del hombre un industrial antes que un letrado, un comerciante mejor que un humanista, un mecánico de preferencia á un bachiller.

Si en las naciones europeas, cuya industria y comercio alcanzan tan amplio y sorprendente crecimiento, se buscan modos de apartar la enseñanza pública del camino de lo retórico y literario, de empujar á la juventud hacia otros campos que el de las carreras liberales, cuyo fin casi inevitable es un lugar en el presupuesto, fácil es comprender con qué caracteres de mayor gravedad se presenta esa cuestión en los pueblos hispano-americanos, en que la industria y el comercio nacionales apenas están en el período de iniciación. Más que ningunos, estos países de la América española han menester dedicar sus energías á la explotación de los privilegiados dones con que les ha obsequiado la naturaleza, en vez de convertirse en países de burócratas, de titulados, mientras el elemento extranjero aprovecha de semejante tristísima situación. Con tales propósitos no es incompatible el desarrollo de la cultura nacional, adorno precioso para todo pueblo civilizado; pero que esa cultura, no absorba las fuerzas que los países necesitan para mayores empresas.

En la América española han tenido, pues, mucha y natural resonancia los debates promovidos en Europa con respecto á la enseñanza. En Chile, el problema ha sido planteado con claridad y discutido con alguna viveza, lo cual ha dado origen á los primeros pasos hacia una prudente desviación de la juventud educanda, del camino de las profesiones liberales, y á una todavía tímida implantación de establecimientos de enseñanza práctica, ó mejor, comercial, en el más noble sentido de la palabra.

Y la ola de la reforma ha llegado ya hasta Lima, la clásica ciudad de los coroneles y de los doctores. Ahora nos viene de la Ciudad de los Reyes, una enérgica condenación de la enseñanza pública peruana y de los rumbos que allí toman las nuevas generaciones. Es la voz de un distinguido Doctor de la vieja Universidad de San Marcos, la que, en pleno claustro universitario, en ceremonia tan solemne como la reapertura de la Universidad, se ha dejado oír, para hacer del estado intelectual y social del Perú esta desoladora pintura:

"Somos un pueblo donde ha entrado la manía de las naciones viejas y decadentes, la enfermedad de hablar y de escribir y no de obrar, de "agitar palabras y no cosas," dolencia lamentable que constituye un signo de laxitud y de flaqueza. Casi todos miramos con horror las profesiones activas que exigen voluntad enérgica y espíritu de lucha, porque no queremos combatir, sufrir, arriesgar y abrírnos paso por nosotros mismos hacia el bienestar y la independencia. ¡Qué pocos se deciden á soterrarse en la montaña, á vivir en las punas, á recorrer nuestros mares, á explorar nuestros ríos, á irrigar nuestros campos, á aprovechar los tesoros de nuestras minas! Hasta las manufacturas y el comercio, con sus riesgos y sus preocupaciones, nos atemorizan; y en cambio, contemplamos engrosar año por año la multitud de los que anhelan á todo precio la tranquilidad, la seguridad, el semi-reposo de los empleos públicos y las profesiones literarias. En ello somos estimulados, empujados por la sociedad entera. Todas las preferencias de la opinión corriente y la predilección de los padres de familia son para los abogados, los doctores, los ofi-

cinistas, los literatos y los maestros. Así es que el saber se halla triunfante, la palabra y la pluma están en su edad de oro, y si el mal no es corregido pronto, el Perú va á ser como la China; la tierra prometida de los funcionarios y de los letrados."

¿Qué causas han producido tal estado de cosas? El Doctor Villarán, con gran copia de datos y pleno conocimiento de la materia, hace, buscándolas, la historia social del Perú durante la época colonial. Entonces dominaba el más profundo desprecio por la enseñanza práctica. Las borlas de Doctor ó el cantar misa eran el ideal de la juventud de entonces, ideal fomentado por el sistema colonial español, que veía un peligro en el hecho de que las inteligencias americanas tomaran otros caminos que les abrieran nuevos horizontes. La independencia no derribó el vetusto edificio colonial. Apenas si trasformó su fachada. A la preponderancia social del sacerdote, sucedió la del militar, y á la de éste—á consecuencia de los desastres peruanos de 1879—ha sucedido la del abogado, la del intelectual. En Lima, con 110,000 habitantes, hay 280 abogados, ó sea uno por cada 400; al paso que en París hay un abogado por cada 800 habitantes. Recibido un joven de abogado ¿qué hace, ya que las propias tareas del foro no le ofrecen un porvenir ni siquiera medianamente seguro? Dedicarse á la política.

"La abogacía y la política tienen mucha afinidad. En la balanza de los destinos del Perú, los que más pesaron después de los militares, fueron los letrados. Pero la política de los abogados, como la de los militares, fue por lo común política egoísta, interesada, que tuvo por objeto servirse primero á sí mismos y después al país; lo cual no es extraño que ocurriera aquí desde que lo mismo acontece en todas partes. Desgraciadamente para nosotros, en el Perú y en toda Sud-América, fue "la política la ocupación dominante, y en lugar de una concurrencia fecunda en la industria y el comercio, no se tuvo sino la lucha estéril de los partidos políticos con las revoluciones perpetuas, que son su consecuencia." (A. Fouillé.)

"En resumen, el abogado se convierte con facilidad en político, y el político es ordinariamente un empleado público en perspectiva. La abogacía, por un camino ú otro, conduce, pues, á los empleos, y ésta es la causa profunda de la abundancia de abogados, que fue también en otra época la verdadera causa de la multitud de militares, y en tiempo más remoto, del exceso de clérigos y religiosos."

Ante semejante situación, el Doctor Villarán incita entusiastamente á la juventud peruana á que se dedique á las tareas industriales y mercantiles, agrícolas y mineras.

"Reaccionemos, pues—dice al terminar su discurso—para que florezcan y se desarrollen los trabajos útiles. Estimulemos á los poderes públicos para que, sin pérdida de momento, los impulsen también, usando los grandes medios de que disponen. Soy yo del todo incompetente para insinuar siquiera alguna de las medidas que podrían tomar los gobiernos á fin de allanar las dificultades no pequeñas con que tropiezan el comerciante, el agricultor, el minero en el Perú; pero no deseo concluir sin decir una vez más, que es urgente rehacer el sistema de nuestra educa-

ción en forma tal, que produzca pocos diplomados y literatos, y en cambio eduque hombres útiles, creadores de riqueza."

"Los grandes pueblos europeos reforman, hoy, sus planes de instrucción, adoptando generalmente el tipo de la educación *yankee*, porque comprenden que las necesidades de la época exigen ante todo hombres de empresa, y no literatos ni eruditos, y porque todos esos pueblos se hallan empeñados, más ó menos, en la gran obra humana de extender á todas partes su comercio, su civilización y su raza. Así también nosotros, siguiendo el ejemplo de las grandes naciones de Europa, debemos enmendar el equivocado rumbo que hemos dado á la educación nacional, á fin de producir hombres prácticos, industriosos y enérgicos, porque ellos son los que necesita la patria para hacerse rica y por lo mismo fuerte; para resistir á la expansión de las razas de fuera; para salir airoso en la lucha del trabajo con los hombres más aptos que nosotros, venidos de Europa y de Norte América; para no sucumbir, en fin, ante la oleada de pueblos viriles que en no lejana época vendrán á nuestras playas y se extenderán por los ámbitos de nuestro territorio."

Como es natural suponer—dada la espectable situación de su autor y la ocasión en que fué pronunciado—el discurso del Doctor Villarán ha producido honda sensación en Lima. La prensa discute con calor el problema tan valientemente planteado por el diplomado de San Marcos, y la opinión pública pide al Gobierno del Perú que dedique su atención á él.

Y es de felicitarse, por el porvenir de la América Latina, de que la cuestión de la enseñanza ocupe la atención de los pueblos y de los gobiernos, pues de ellò estriba la suerte que espera á estos países, de quienes dijo Castelar que eran la pizarra en que se escribiría la historia del porvenir del mundo.

(De La Revista Nueva)

\*\*\*

## Documento histórico de 1797

Hace nueve días tengo publicado vando, para que concurriesen todos los niños de esta villa á la Escuela pública con término, que les puse á los padres de familia, de tres días, y hasta la fecha no se ha verificado, haya ido alguno: En vista de esta renuencia pasé una orden á los Alcaldes en esta misma fecha, para que de la mía, hiciesen saber á todos los padres de familia y á cada uno en particular, que cumpliesen lo mandado, porque de lo contrario se procedería á tomar otra providencia; y habiéndome devuelto por los mismos Alcaldes la citada orden con el frívolo pretexto de que no podrían hacerla saber: lo pongo en noticia de V. S. tanto, para que se les estreche á éstos, cumplan mis órdenes, como para que aquellos verifiquen lo mandado en el vando; pues de lo contrario se harán ilusorios todos mis

mandatos y por consecuencia no puedo yo cumplir las órdenes de V. S. cuya vida guarde Dios nuestro Sor. ms. as.

Villa nueva y junio 19 de 1797.

(f.) TOMÁS DE ALVARADO

Sor. Gobenor. y Comte. de las }  
Armas don Tomás de Acosta }

## REVISTA INTERIOR

### INFORMES

Del informe del señor Inspector de Escuelas de San Ramón, correspondiente al mes de julio último, tomamos lo siguiente:

*Concepción.*—Las Escuelas de Concepción de San Ramón están completamente abandonadas por la Junta: casi no hay muebles ni los útiles necesarios para que los maestros puedan dar sus clases; la asistencia de alumnos marcha á medias con la ausencia.

*Naranjo.*—El director y los maestros de la central de esta villa trabajan bien y de acuerdo con las nuevos programas, con excepción del maestro de II año, que aún no había dado principio al nuevo plan de estudios".

Dice, además, el señor Inspector que en las escuelas de San Miguel del Naranjo, la disciplina es intolerable; que en Candelaria la escuela de niñas no marcha muy bien, á causa de la mala voluntad que muchos vecinos tienen á la maestra; y que en Santo Domingo de San Mateo, la Junta de Educación tiene en mucho abandono las escuelas: el local de la escuela de varones está sumamente deteriorado y la asistencia de los niños, en las dos escuelas, es de un 50 % de los que pueden concurrir.

El señor Inspector de la comarca de Puntarenas, en su informe de julio próximo pasado, dice:

"En totalidad, las escuelas han recibido un aumento de 20 alumnos, ascendiendo la matrícula, en la comarca, á 739 de ambos sexos, repartidos en ocho escuelas así: Puntarenas, 381; Miramar, 49; El Tigre, 45; Paquera, 29; Esparta, 172; y San Rafael, 53.

*Puntarenas.*—Escuela de Varones.—La asistencia á este plantel ha sido, por término medio, en el presente mes, de 165 alumnos, cuyo número es el mayor que se haya obtenido en esa escuela. Todos los maestros hacen

esfuerzos por cumplir con su cometido, distinguiéndose por su asiduidad y buena conducta.”

La escuela de niñas ha alcanzado también un promedio notable en la asistencia: en el mes á que este informe se refiere, ascendió el número de alumnas asistentes á 159, siendo también el mayor obtenido desde la fundación de este plantel. Las maestras trabajan con empeño.

La Junta de Educación ha provisto esta escuela de todo lo necesario. Ultimamente ha adquirido 4 docenas de pupitres.

La Escuela de Adultos sostiene una asistencia de 22 alumnos. Hay 38 matriculados.

De las escuelas de Esparta dice el señor Inspector que carecen de los elementos necesarios para impartir buena enseñanza porque la Junta de Educación no las ha dotado con el material indispensable.

En la escuela de varones de San Rafael de Esparta hay matriculados 53 alumnos y una asistencia media de 42. La disciplina es buena. La de Paquera tiene una asistencia media de 28 alumnos.

En su informe correspondiente al mes de agosto anterior, dice el señor Inspector de Escuelas del circuito III de esta provincia:

“ASERRÍ.—*Escuela de varones.*—El personal docente de este plantel es laborioso y se esfuerza por ajustarse á los nuevos programas. Tuve ocasión de presenciar varias clases en los diversos grados, las cuales me satisficieron bastante, sobre todo una de cálculo y otra de nociones geográficas: en la primera, hubo buenos ejercicios alejados de prácticas rutinarias, y en la segunda se procedió con verdadero método. El orden y disciplina, magníficos.

SAN IGNACIO.—*Escuela de varones.*—Gracias á mis continuas visitas he podido en mucho mejorar las condiciones disciplinarias y técnicas. Presencié ejercicios de lectura y de lenguaje en los que se reflejaba la influencia de las nuevas indicaciones y el esfuerzo por adaptarse á ellas.

*Escuela de niñas.*—Hice observaciones prácticas de cómo debe procederse en lo tocante á nociones científicas.

SAN ANTONIO.—*Escuela de varones.*—Es ésta otra escuela que en cada visita me deja más satisfecho. No así la de niñas, para la cual no tengo una página en su abono. Tanto la Directora como la auxiliar carecen de iniciativa y en todo y por todo acuden á un sistema de pura rutina.

PATARRÁ.—*Escuela mixta.*—La nueva

maestra que hay en esta escuela es bastante querida de la Junta y vecindario. La asistencia, por este motivo, ha mejorado de una manera notable. Hice una explicación práctica del modo como deben enseñarse las nociones geográficas en el I grado, así como algunas indicaciones sobre escritura. La disciplina mejora también.

DESAMPARADOS.—*Escuela de varones.*—La asistencia á las aulas es numerosa; concurren aproximadamente 98 niños de 113 que hay en matrícula. Me retiré satisfecho de las clases presenciadas en el primer grado, relativas á nociones de sistema métrico, geográficas y científicas. Durante las dos horas de mi visita á este grado noté muy buena disciplina. Hice presentes al señor Director de la escuela las ventajas que reportaban las conferencias entre el personal, para que procediera á establecerlas.

La Junta de Educación merece una nota de encomio por lo diligente que se ha mostrado, mejorando el edificio escolar de ambos planteles con la construcción de cielos razos y pisos en tres departamentos de los más importantes.”

Del informe del Subinspector de Escuelas de Cartago al Inspector de esa provincia, correspondiente al mes de agosto último, extractamos:

“HERVIDERO.—*Escuela de niñas.*—Con placer noté que las maestras se han iniciado en el desarrollo de los nuevos programas y seguido muy de cerca los consejos y métodos que se les han dado en las conferencias.

La Junta de Educación auxilia del mejor modo posible á esta escuela: ha suministrado los útiles que faltaban y hecho reformas en cuanto á la luz y ventilación de las aulas.

SAN RAFAEL.—*Escuela de niñas.*—También en esta escuela se han puesto en práctica los nuevos procedimientos para el desarrollo de los programas. Las maestras toman bastante interés por llenar debidamente su cometido. La sección de I año consta de 54 alumnos y exige, por tanto, la creación de otra plaza de auxiliar.

TOBOSI.—*Escuela de varones.*—El cambio de maestros ha retrasado el progreso de esta escuela. El actual Director, aunque es nuevo en el magisterio, tiene buena voluntad para cumplir con sus deberes y se esfuerza en el sentido de mejorar el plantel.

SAN NICOLÁS.—*Escuela de niñas.*—En el presente curso, la asistencia á esta escuela ha

vuelto á ser muy regular. Esto obedece á la actividad de la actual Junta, que tiene el aprecio del vecindario.

Las aulas son incapaces para alojar las niñas que las frecuentan, por lo cual es de sentirse que la Junta no intente la conclusión del edificio escolar que está para ponerle techo desde hace cuatro años.

CONCEPCIÓN.—La Junta de este distrito se desvela por la buena marcha de la enseñanza y ha agotado todos sus recursos para la conclusión del edificio escolar. Levantó un detalle con este fin y con el de mejorar el mobiliario.

QUEBRADILLA.—Comienza á decaer el entusiasmo de este vecindario por la escuela hasta el punto de que la Junta, no pudiendo atender, por escasez de recursos, las exigencias que el plantel demanda, cree haya que suprimirlo, lo que sería muy sensible pues lo frecuentan 31 alumnos de ambos sexos.

SAN DIEGO.—La asistencia á la escuela mixta apenas llegó á 34 alumnos en el mes de julio, no obstante que el censo arroja la cifra de 93. La maestra cumple satisfactoriamente con su cargo.

PARAÍSO.—Notorio es el buen efecto que ha producido la nueva organización de las escuelas de este distrito.

El Director, don Francisco Quesada, visita asiduamente ambas escuelas, lleva con orden sus observaciones en cada clase y no desperdicia la ocasión para hacer indicaciones al personal.

Las aulas no alcanzan á alojar las niñas que á ellas asisten. El celo de las autoridades escolares del distrito ha hecho subir la matrícula de varones á 175 y á 148 la de mujeres."

## MISCELANEA

CORDIAL FELICITACIÓN ENVIAMOS al señor don Justo A. Facio, por la bien merecida honra con que el Gobierno de la República Francesa le ha distinguido, al acordarle el valioso título de Oficial de Instrucción Pública. Nadie, con mejor fundamento que el señor Facio, para esta distinción, pues sus asiduos al par que acertados trabajos en pro de la enseñanza nacional, le colocan en preminente puesto, entre los bienhechores de Costa Rica. De él esperamos la realización de una de las obras que más necesitamos: el establecimiento de escuelas normales. Sólo la fé, la constancia y el acierto con que el señor Facio trabaja en la Instrucción Pública, pueden vencer las enormes dificultades que para llevar á efecto esta obra se presentan.

SE HA ESTABLECIDO, para servicio del personal docente, una *sala de lectura* en el edificio de la Inspección General de Enseñanza, con el fin de poner á disposición de los maestros buen caudal de obras pedagógicas, que les facilitarán la preparación de lecciones y coadyuvarán á su cultura profesional. Fuera de las obras existentes en la sección bibliográfica del Museo Pedagógico, la sala de lectura cuenta con escogidos libros de propiedad del señor Inspector General de Enseñanza. Abrióse dicha sala, el sábado 29 de setiembre. Las horas de lectura son de 2 á 4 p. m. Concurrirán las maestras los días lunes, miércoles y viernes; los maestros, martes, jueves y sábado.

\* \* \*

LA ESCUELA de Párvulos número 1, ha sido trasladada al espacioso y cómodo local que ocupaban los almacenes de don Juan Rafael Mata. El edificio, hoy día refeccionado con completo acierto, tiene excelentes condiciones para su objeto.

\* \* \*

EL SEÑOR Subsecretario de Instrucción Pública, acompañado de los señores Inspector General de Enseñanza y Director Técnico, visitó el día 4 del mes próximo pasado, las escuelas de la ciudad de Alajuela, á donde fue con el principal objeto de recibir personalmente el edificio del Instituto, cuya refección estaba haciendo el competente arquitecto señor Durini. Fue atentamente recibido por el señor Inspector de Escuelas de la provincia y por la Junta local de Educación y otras autoridades. Muy satisfecho quedó el señor Subsecretario de la refección mencionada y de las comodidades que ahora presenta el edificio, al cual ordenó trasladar, desde luego, la Escuela Superior de varones.

En todas las escuelas visitadas hizo el señor Subsecretario excelentes indicaciones para la buena marcha de la enseñanza.

El costo total de aquellas reparaciones ascendió á veinticinco mil colones, gasto con el cual ha quedado muy bien condicionado aquel edificio, que, hoy día, es uno de los mejores de la República, gracias á la valiosa iniciativa é incansable actividad del señor Subsecretario.

## AVISO

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE ESCUELAS  
HEREDIA

Se convoca á los señores directores y axiliares y maestros de las escuelas de la provincia de Heredia, para el acto de la inauguración de la Biblioteca y Museo Escolar, que tendrá lugar á las 12 m. del día 12 de octubre, en la Escuela Superior de varones.

Se les recomienda á todos la más puntual asistencia.

Heredia, 22 de setiembre de 1900.

El Inspector,  
A. NAVARRETE

IMPRENTA NACIONAL